



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

### ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Versión: 03

Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 26 días del mes de junio del 2019 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES Jaime Cerón Silva (Subdirector de las Artes), Gareth Donal Gordon (Gerente de Música) y Ana Mercedes Viasus Luna (Profesional Universitario Gerencia de Música) con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música* y fijar el reconocimiento económico.

Según *Acta definición de perfiles jurados* del 14 de febrero del 2019, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música* y, previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
<i>Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música- Categoría MC</i>	Gerencia de Música	69	70	DIEGO MALDONADO TOVAR	C.C. 80.719.584	\$5.000.000
		69	70	RUBEN DARIO GIRALDO RESTREPO	C.C. 98.665.679	\$5.000.000
		69	65	LUIS YILDER RUEDA	C.C. 80.778.682	\$5.000.000

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
<i>Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música- Categoría DJ</i>	Gerencia de Música	7	94	MIGUEL ALEJANDRO GOMEZ CACERES BERTEL	C.C. 79.446.864	\$1.000.000
		7	65	JULIO ANDRES RAMOS CHAVARRO	C.C. 80.746.728	\$1.000.000
		7	65	ANDRES FELIPE MEJIA MORALES	C.C. 80.111.581	\$1.000.000

Como consta en las condiciones de participación al Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: "en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta o cualquiera que fuere la causa, que le impida al jurado designado cumplir con los deberes establecidos por la entidad y relacionados en la invitación y con las demás actividades propias de la evaluación y selección en cualquier etapa del proceso y previa comunicación formal dirigida a la entidad, se designará al suplente quien asumirá los deberes como jurado. El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a reconocimiento económico alguno por las obligaciones ejecutadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su función culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria objeto de evaluación".

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 29/01/2019
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 2 de 1

Por lo anterior, el comité recomienda seleccionar como jurados suplentes de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
<i>Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música-Categoría MC</i>	Gerencia de Música	65	JUAN FELIPE GRAJALES MEJIA	C.C. 71.787.814

CONVOCATORIA	ÁREA	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
<i>Beca Festival Hip Hop al parque-Bogotá Ciudad Creativa de la Música-Categoría DJ</i>	Gerencia de Música	64	LUIS ANGEL SALAZAR LARA	C.C. 1.032.368.337

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 26 días del mes de junio del 2019.

  
**JAIME CERÓN SILVA**  
 Subdirector de las Artes

  
**GARETH DONAL GORDON**  
 Gerente de Música

  
**ANA MERCEDES VIASUS LUNA**  
 Profesional Universitario Gerencia de Música

Proyectó: Ana María Vargas Medina – Contratista Área Convocatorias   
 Revisó: Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área Convocatorias 